

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Vamos, ya no quedará duda á nadie de que están en el poder los conservadores.

A la denuncia de *La Voz del Progreso* periódico de Tortosa, que indicamos en el número anterior, ha seguido la de *El Progresista*, de Barcelona, y la de nuestro querido colega de Madrid *La Justicia*.

Por cierto que á este último colega deben profesarle gran cariño los canovistas, toda vez que un solo número ha sido objeto de cuatro denuncias.

O lo que es igual, se han denunciado cuatro de los artículos que aquel número publicaba.

Pedir más sería una gollería.

Los canovistas predicaban mucho contra el caciquismo durante la anterior situación.

Pero no hacen nada, hoy que son poder, para combatir el mal, que tantos desastres acarrea.

Al contrario, lo que han hecho al nombrar gobernadores de provincia á determinadas personalidades, es alentar á ciertos caciques que causan más daño que la langosta.

«Una cosa es predicar y otra es dar trigo.»

La Corte ha marchado á San Sebastian.

Pero antes de hacerlo firmó la Reina el decreto concediendo el Toison al duque de Medina Sidonia, que según parece ha prestado grandes servicios en Palacio al Sr. Cánovas.

Como se vé, D. Antonio es hombre agradecido.

Y también es una hormiguita para su casa.

O para su familia, que es lo propio.

Aun no hace dos semanas que es Presidente del Consejo y ya ha colocado en la Secretaría de la Direccion de la Guardia civil á su hermano don Máximo y en el Banco de la Habana á su hermano D. José.

La dinastía de los Cánovas es con gran satisfacción del país una de las que más beneficios reportan del presupuesto.

De algo ha de servirle contar en ella un *ex-monstruo*, un hombre de Estado que dá papilla á Bismarck á Capri y á Salisbury.

El ilustre Peral que llegó á Madrid el 15, estará satisfecho seguramente de la ovacion que se le ha tributado. Más de 20.000 personas fueron á recibirle á la estación del Mediodía y le aclamaron frenéticamente.

En el mismo día, por la tarde, salió la Corte para San Sebastian.

En la despedida tuvo una numerosa representación el elemento oficial.

También acudieron no pocos sagastinos.

Concurrieron, pues, al acto, los hom-

bres que mandan hoy y los que mandaban ayer.

No obstante los esfuerzos de Pidal, la gente no llegó á entusiasmarse.

En Manresa se ha vertido la sangre de algunos obreros.

Que digan ahora algunos periódicos, que tienen miedo los conservadores.

Bien lo anunciaron estos: «cuando nosotros mandemos, la tropa no saldrá inútilmente á la calle.»

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo envía su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, calle Carmen, 24, Madrid.

Una filípica.

Vean ustedes la que el ministro de la Gobernacion dió al ex-Alcalde señor Vacas, al resolver el expediente sobre suspension del acuerdo nombrando á D. Leonardo Rubio auxiliar de la Academia municipal de dibujo y pintura.

«Alcaldía constitucional de Badajoz. Número 1458. El Sr. Gobernador civil de esta provincia, en comunicacion núm. 740, fecha 25 de Abril último, me dice lo que sigue.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha 21 del actual me comunica la Real orden siguiente.—Remitido á informe del Consejo de Estado el expediente relativo al curso de alzada interpuesto por D. Leonardo Rubio, contra providencia de V. S., confirmatoria de otra del Alcalde de esa Capital, por la que suspendió un acuerdo del Ayuntamiento que nombró al recurrente auxiliar de la Academia de dibujo y pintura, la Seccion de Gobernacion y Fomento de aquel alto Cuerpo ha emitido el siguiente dictamen. Excmo. Sr.: El Ayuntamiento de Badajoz acordó crear una plaza de auxiliar de la escuela municipal de dibujo y pintura de aquella Capital, e instruido expediente para proveerla, se presentaron, solicitándola, tres aspirantes, de los cuales el Ayuntamiento, en sesion del día 26 de Setiembre de 1887, acordó nombrar á D. Leonardo Rubio.—El día 29 del mismo mes y año, el Alcalde, fundándose en que con tal nombramiento se perjudicaba la enseñanza, por haber recaído en el aspirante que menos condiciones reunía para desempeñar la plaza, y los fondos municipales, al no responder los resultados de la Escuela al sacrificio que para su sostenimiento se realizaban y apoyándose en el art. 114 y en el núm. 2.º del 169 de la ley municipal, suspendió el mencionado acuerdo.—El Gobernador de la provincia, al que se remitió el expediente en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del segundo de los citados artículos, mandó el acuerdo á informe de la Comisión provincial y de acuerdo con ésta, por providencia de 3 de Marzo del año anterior, confirmó dicha suspension.—D. Leonardo Rubio recurrió en alzada ante V. E. suplicando que se deje sin efecto la resolución del Gobernador, y se declare válido el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz de 26 de Setiembre de 1887.—Cumpliendo lo dispuesto por S. M. en Real orden de 8 del actual pasa la Seccion á emitir su informe significando desde luego que á su entender debe estimarse el recurso interpuesto.—Figura entre las atribuciones de los Ayuntamientos, según el número 2.º del artículo 72 de la ley municipal, la de nombrar sus empleados y agentes en todos los ramos; es pues evidente, que en el mero hecho de obrar el de Badajoz en uso de sus facultades al designar la persona que había de desempeñar la plaza de profesor au-

xiliar de la escuela de dibujo y pintura, su acuerdo no podía ser suspendido por el alcalde, sino con arreglo á las disposiciones de los artículos 169 y 170 de la mencionada ley.—Basta examinar estos para comprender que en ninguno de los casos que en ellos se expresan puede considerarse incluido el acuerdo que ha dado margen al expediente adjunto, y menos que en otro alguno en el 2.º del artículo 169, pues ni remotamente puede suponerse que la Corporacion, al adoptar aquel, incurrió en delincuencia que autorizara al Alcalde para hacer uso de las facultades concedidas en el art. 114 de la misma ley.—El Ayuntamiento creó una plaza y procedió á designar la persona que había de desempeñarla, nombrando de entre las que la solicitaron, el que les pareció más apto para el servicio: se dice que ha elegido al que menos condiciones tenía, pero además de que no se determinaron previamente las que había de reunir el que optara á la plaza y de que el nombrado era alumno de la escuela y ha sido premiado con diploma honorífico en exámenes en ella realizados, dicha afirmacion carece en absoluto de fundamento, pues ninguna prueba se ha aducido en su apoyo, y en último termino no es más que la opinion particular del Alcalde el cual en virtud de ella podía votar en la sesion á quien tuviese por conveniente, pero no imponer su criterio al del Ayuntamiento, llegando hasta el punto de suspender un acuerdo que aquel adoptó en uso de las facultades que le concede la ley.—Teniendo pues en cuenta lo expuesto—La seccion opina que procede revocar la providencia recurrida y confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz de 26 de Setiembre de 1887.—Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente del Reino con el preinserto dictamen se ha servido resolver como en el mismo se propone.—Lo que comunico á V. S. para conocimiento de la Exema. Corporacion de su presidencia y á fin de que lo notifique en debida forma al interesado, con los demás efectos consiguientes.

Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos oportunos.
Badajoz 6 de Junio de 1890.—Joaquin Gomez.—Sr. D. Leonardo Rubio.»

MODISTA.

MORALEJA 29.

Gran rebaja de precios

Se hacen vestidos de señora con arreglo á los últimos figurines.

Trajes de seda ó lana á 34 rs. De percal á 24 rs.

Recomendamos á las señoras que no se hagan traje alguno sin visitar antes esta casa.

Política europea.

Madrid 12 Julio 1890.

SUMARIO: *La crisis.*—*Un poco de filosofía.*—*Los trasportes.*—*Los españoles fuera de España.*—*El extranjero.*—*Un cuento.*

Señor Director:

Los telegramas habrán á usted informado de cuanto ha ocurrido respecto á la crisis, con la minuciosidad con que hoy se hacen estas cosas, habiendo noticiado y corresponsal que estudia hasta el número de veces que se sonrie cada personaje de los entrantes y de los salientes.

Empezó en el mundo la discusion y la protesta por la religion, por la reforma de la religion—pasó á la filosofía, y de la filosofía á la política: hoy de la política ha pasado á la sociedad, y lo que interesa en primer termino son las cuestiones sociales que se desarrollan dentro del terreno de los intereses económicos.

Las corrientes sobre la necesidad de que los gobiernos españoles se dediquen en primer termino al mejoramiento de los adelantos materiales, son cada día más acentuadas en la opinion.

Pero este problema de fomentar el trabajo

en todas sus manifestaciones, es muy complejo, y no se realiza solo con discursos de economía política, ni con fórmulas más ó menos especiosas, sino que ha de menester un conocimiento muy profundo del estado del país, y de los medios de desarrollo rápidos y económicos que tienen en España todas las actividades.

Hay entre nosotros una cuestion importantísima, que es la que se relaciona con trasportes y arrastres, completamente olvidada por los pensadores en cuestiones económicas, y que tiene una importancia radical, no solo en el desarrollo de nuestro comercio interior, sino en el más importante de abrir á nuestros productos los mercados de la America latina, ideal que debe constituir una de las principales aspiraciones del gobierno y del pueblo español.

Cualquiera de nuestros productos al ser exportado del interior á un puerto, y del puerto á un punto de la antigua America española, sufre tal serie de recargos, que lo que podríamos llamar el precio inicial, se triplica y aun se triplica, en algunos casos, contra la voluntad y contra la conveniencia del productor y algunas veces contra la conveniencia del interes general, como sucede cuando se trata de alguna de nuestras riquísimas aguas minerales.

Así, por ejemplo, me consta, que el propietario del agua de Carabaña, D. R. I. Chavarri, que la exporta en grandes remesas á America, ve recargado su producto en terminos que solo la excelencia de estas aguas hace que sean las que á pesar de esto se envían en gran cantidad.

En esta época de charlatanismo en que á todas horas se anuncian drogas y panaceas, para cuya circulacion por el mundo cuidan los extranjeros de dar grandes facilidades de economia al transporte de sus productos, es verdaderamente doloroso que aguas minerales como las de Carabaña, públicamente recomendadas por certificados expedidos por eminencias en el arte de curar, como el doctor Benavente, Martinez Molina, Santero, Escobar, Olavide, Camison, Castelo, Letamendi, Pulido, Tolosa, Ser y otros muchos, luchen con dificultades en lo que se refiere á las condiciones económicas del transporte y derechos consulares.

Solo la excepcional potencia curativa de estas aguas, y la energia y la perseverancia del Sr. Echavarrri, han podido á pesar de estos y otros inconvenientes colocar el agua de Carabaña á la altura en que hoy se encuentra.

Hablo así porque muy cerca de mí y en persona de mi familia, he podido apreciar los males que realiza este agua mineral.

Para otras del extranjero, comienzan á salir multitud de familias distinguidas y hombres políticos eminentes, y continúa la fatal tendencia á la pernicioso moda de ir á gastar el dinero á país extraño, donde al mismo tiempo se emplean los ócios en hablar mal de España, habiendo sido nosotros mismos los encargados de ponernos en coplas en los países extranjeros á donde como muestra de nuestra raza mandamos gomosos anémicos; de nuestra cultura, corridas de toros, y de nuestro arte, compañías de cante flamenco.

Con razon decía un inspirado poeta, que para conocer la nacionalidad de los viajeros á quienes el azar reúne en cualquier compartimento de un ferro-carril, no hay más que oírles hablar de su país: el que dice que Inglaterra marcha á la cabeza de la civilizacion, es un inglés, el que sostiene que Francia es el primer país latino, es francés, el que habla mal de España es español.

Las noticias del extranjero son hoy bien poco interesantes: palpita la cuestion eterna entre Alemania y Francia, á que dá hoy pretexto la de Zancibar, como mañana se le dará cualquier otro: se desmiente de una manera terminante los rumores que se han hecho circular sobre el mal estado de salud del Padre Santo, y lo que principalmente ocupa á los corresponsales postales y telegráficos, es el crimen del notario, y las declaraciones de Ryaud y de Gabriela Bomard. Este delito que constituye una verdadera novela en accion, apasiona los ánimos y cada vez presen-

ta nuevas fases. Ahora parece que Gabriela fue la instigadora; pero de todos modos y a pesar de todas las novelarias, romántico, h'notizaciones, teorías medicas, estudios psicológicos, interes palpitante y entusiasmo por lo extraordinario, resulta en mi modestísima opinión de castellano, que con menos novelas y un poco más de catecismo, Gabriela y Eyraud no hubieran sido tan redomados bribones ni asesinos tan repugnantes.

Aquí la crisis se han encargado por unos días de oscurecer todos los acontecimientos anteriores; yace en el olvido el crimen de la calle de la Justa, y hasta el matute y Pepe el Huevero están desprestigiados en cuanto a origen de noticias, y las gentes solo piensan en quienes ocuparán tales ó cuales cargos.

Yo que he de continuar ocupando el modestísimo de corresponsal de ese periódico, modesto por mis escasos meritos lo por la importancia de ese diario que la tiene muy grande, paro concluir, referire á usted lo que ocurrió ayer á cierto millonario á quien le regalaban un precioso baston con puño de incrustaciones de Fíbar.

El interesado encontró el baston largo y determinó cortarlo unos centímetros. Fue á ver al amigo que se lo habia regalado y este se quedó estupefacto al ver la caña sin el puño — Pero hombre ¿que ha hecho usted? — La he cortado porque me estaba largo. — Pero ¿y el puño? Pero si por donde me esta largo es por el puño!

Para ver lo poco que valen las riquezas no hay más que ver las manos en que Dios las ha puesto.

De usted afectísimo

GARCI-FERNANDEZ.

Boletín general de Ventas de Bienes Nacionales

(que antes se publicaba en La Gaceta...)

Inserta los anuncios de subastas de mayor y menor cuantía de la provincia de Madrid y los de mayor cuantía de toda España.

Precio de suscripción.

Un mes	3 pesetas.
Tres id	8 "
Seis	15 "
Doce	28 "

De venta, número corriente, 1 peseta; atrasado, 2.

Dirección y administración, Embajadores, 10, Madrid. AGENCIA ALMODOVAR

De todo un poco.

El discurso que el Sr. Sagasta pronunció ante los ex-ministros fusionistas lo aplaudieron mucho los conservadores. ¿Y cómo nó, si aquel discurso no contenía una palabra que pudiese molestar á los conservadores?

El que D. Práxedes pronunció el día 14 ante los comités de su partido ya no agradó tanto á los canovistas: como que tiene otros tonos.

De ese discurso entresacamos los siguientes párrafos:

«El partido liberal irá resuelto á la lucha con sus propias fuerzas y fiado en el apoyo del país, que conoce por experiencia que su política es la paz profunda y pueden acometerse y realizarse con éxito las mejoras en la administración y en la Hacienda, las cuales, una vez coronadas por el éxito sus campañas políticas, tienen que ser la preocupación de nuestro partido. No solo c'ntaremos coaliciones con fuerzas políticas extrañas; pero menos todavía entraremos en inteligencias con el gobierno. Si hay grupos con pretensiones de llegar algún día á partidos que aspiran á alcanzar esta categoría ó la merced del gobierno, negociando con este que le conceda tantos ó cuantos candidatos, tantas ó cuantas actas ese procedimiento no lo acepta, no lo quiere y no lo necesita el partido liberal, que protestará unánime y arrojará de su seno á cualquiera que intentase emplearlo.

Nosotros queremos que venga nuestra fuerza de la opinión pública, que es quien debe levantar y derribar los partidos. No queremos, lo repito, coaliciones con elementos políticos extraños ni inteligencias con el gobierno; pero si este fuese tan desalentado que sacriificando todo al afán de mantenerse en el poder cometiese coacciones, se valiera de amenazas, destuyera alcaldes y ayuntamientos, empleara violencias, falseara, en fin, la voluntad libre del cuerpo electoral, burlándose cruelmente del sagrado derecho que hemos puesto en la mano de todos los ciudadanos, entonces podría venir la coalición de todos los elementos liberales del país, partidarios de los procedimientos legales, que en caso tal son patéticos y buenos todos los medios conducentes á encerrar la lucha y la protesta dentro del límite de la ley.»

Trasladamos los párrafos anteriores á los señores Lopo y Vacas, aliados de los conservadores y que tal vez estarán decididos á pactar con ellos en las elecciones próximas, á cambio de un puesto en la candidatura de la circunscripción

Robo escandaloso.

De tal puede calificarse el que se llevó á cabo en Sevilla el día 14 á la una de la tarde en un sitio tan céntrico como la calle de Arguijo.

El hecho, según dice un colega de aquella ciudad, ocurrió del siguiente modo:

Iba por dicha calle el cobrador de la casa de los Sres. Ibarra, y de pronto fué sorprendido por dos sujetos que, pistola en mano, le amenazaron de muerte si oponía la menor resistencia.

El sorprendido cobrador, viendo constantemente ante sus ojos los cañones de las pistolas, trató, sin embargo, de defenderse; mas los ladrones le arrebataron un paquete conteniendo 6.000 reales, y emprendieron enseguida la fuga.

Dos hombres que estaban ocupados en pintar el herraje de un balcon, y que al ver aquel escandaloso robo que á su presencia se estaba efectuando, iban á dar voces, fueron encañonados por los ladrones, quienes les amenazaron con disparar si pronunciaban una sola palabra.

Los dos criminales escaparon con su presa.

Si el robo hubiese ocurrido antes de mandar D. Antonio cuánto hubieran hablado de él los periódicos conservadores!

Muy pronto se instalarán en España unas basculas fotográficas en las que depositando 10 céntimos saldrá á los 45 segundos una fotografía de la persona. El privilegio ha sido tomado para España habiéndose constituido en Inglaterra una sociedad con el capital de 6 1/4 millones de pesetas para explotar este invento en los demás países.

Seccion provincial.

En Zarza junto Alanje, ocurrió el día 14 uno de esos hechos que indignan y sublevan el espíritu menos sensible.

Juan Barrero Paliza, anciano de setenta y dos años, fué maltratado bárbaramente por su hijo Fernando, de veinticuatro, soldado con licencia ilimitada. El pobre padre se presentó todo ensangrentado á dar conocimiento del caso al celoso jefe del puesto de la guardia civil de aquel pueblo, quien á los pocos momentos capturaba al desnaturalizado agresor, poniéndolo á disposición de los tribunales.

Don Inocente García y D. Ildefonso Pérez han renunciado los cargos de concejales y tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Mérida, fundándose en impedimentos físicos que acreditan con certificación facultativa.

El *Emeritense*, hablando de esto, dice que hay maliciosos que suponen que esas renunciaciones son de mentirijillas é inspiradas por el miedo; pero el colega no quiere dar crédito á tales rumores porque tiene á los Sres. García y Pérez por personas serias.

También se anuncia la dimisión del alcalde interino de Mérida D. Eduardo Galán, que, según *El Emeritense*, tiene un padecimiento crónico de cabeza. ¿Saldremos ahora con que todos los concejales de Mérida están enfermos?

Parece que el alcalde de Villanueva del Fresno ha emitido ya el informe que se le ha pedido con motivo de la alzada interpuesta por gran número de vecinos de aquella localidad, contra el acuerdo del Ayuntamiento de la misma, referente á la manera de utilizar los pastos de treinta y tres dehesas.

Por cierto que el citado alcalde, que fué uno de los que con su voto coadyuvaron á que se tomara el acuerdo

recurrido, manifestamente ilegal, desea ahora, según se dice, ver revocada aquella resolución.

¿A que obedece este cambio? ¿A futuros proyectos electorales en que tiene interés el alcalde aludido?

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

Seccion local.

Las dimisiones de Alcaldes y diputados.

El Correo, hablando de las presentadas por los Alcaldes de Tarragona y Calatayud y el presidente de la Diputación de Zaragoza, dice lo que á continuación trascribimos:

«Respetando nosotros los motivos de delicadeza que se alegan para estas dimisiones, creemos que han hecho mal las dignas personas de que se trata.

Y si por acaso estas personas ó otras que se encontraran en semejante caso, creyeran ser agradables al Sr. Sagasta y al partido liberal haciendo dimisión, les aseguramos que se han equivocado.

El Sr. Sagasta comprende las dimisiones de los cargos políticos y de confianza que el gobierno ha conferido; pero los cargos de elección popular y de carácter administrativo no se deben dimitir en manera alguna; porque es abrir camino á corruelas injusticias, y poner quizá en manos del adversario fuerzas y resortes de que pueden abusar.

La mejor prueba de consideración que pueden dar al Sr. Sagasta y al partido liberal todos sus amigos que ejercen cargos recibidos del cuerpo electoral, es que permanezcan en ellos, y de ellos no salir sino por la violencia.»

Ya lo sabe el Alcalde de Badajoz, D. Joaquin Gomez; la mejor prueba de consideración que puede dar á don Práxedes es permanecer en aquel puesto y no abandonarle sino por la violencia.

¿Se atreverá D. Joaquin á dar esa prueba al jefe de su partido? ¿No se achicará ante ciertas indicaciones? Esto es lo que nos falta que ver.

Los conservadores consideran ya como suya la Alcaldía, no sabemos si porque tienen motivos para saber que el Sr. Gomez empujará algún recurso, aparentemente legal, para dejar el cargo, ó porque confían que se apelará á la violencia para que lo abandone.

Las elecciones de diputados á Cortes no se harán probablemente hasta dentro de 8 meses.

Y sin embargo en Madrid ya se habla mucho de aquellas elecciones.

Y llueven los candidatos. Para la circunscripción de Badajoz habrá una nube de ellos, según parece. Háblase de D. Ramon Montero, del duque de Tilly, del Sr. Tovar, vecino de los Santos, del conde de la Corte, de D. Luis Perez de Guzman, de don Leopoldo Molano y de otros aspirantes.

También se dice—iguáramos con qué fundamento—que como de oposición y contando con el concurso del Sr. Lopo, que no presentará su candidatura, luchará un paisano nuestro, persona muy ilustrada, que representa actualmente un distrito de esta provincia.

A nosotros nos parece extraño que se suponga, ni por un momento, que D. Casimiro no se atreverá á salir á la palestra.

Están muy en su lugar las apreciaciones que hace el *Diario* al hablar de la dimisión del Sr. Gomez Gamero. ¿No fué nombrado Alcalde D. Joaquin por todos los concejales monárquicos? Pues su renuncia implicaría un desafío á los ediles que le dieron sus votos, ó al Ayuntamiento, si se quiere.

Además, ¿no fueron unidos á las elecciones los fusionistas, los canovistas y los conservadores?

Pues lo mismo da que sea alcalde un sagastino, ó que lo sea en canovista ó un romerista.

Y siempre resulta anómalo también que presida una Corporación el único representante que tiene en ella uno de los partidos militantes.

Hablando de este asunto, decía ayer un fusionista:

«Bien está que no se haya provisto la vacante de teniente de Alcalde que hay en el Ayuntamiento, para que interimamente actúe como tal D. Cayetano y peche con la presidencia de las corridas de toros, con lo que se logra que D. Joaquin y don Federico no corran el riesgo de oír una serenata; pero eso de aspirar á la Alcaldía, es cosa que mis amigos no pueden ver con buenos ojos.»

¿Llegarán á reñir por causa de la Alcaldía, los conservadores y los fusionistas pacenses?

Ya ha regresado á Badajoz la comisión de conservadores que fué á Madrid.

¿Y qué ha conseguido? Nada que nosotros sepamos.

Verdad que marchó tarde.

Por eso todo el mundo se figuraba que la comisión había hecho el viaje inútilmente.

Decididamente el general D. José de Castro Lopez va á ser el hombre de la situación.

Ventajas que reporta el ser amigo del general de las corazonadas.

Y no importa que nuestro paisano D. José quiera hacer ver que figura entre los vencidos.

Bien sabe él que esto no es verdad.

Los jovencitos que se afiliaron al partido conservador, no por creer que en él podrian desempeñar un papelito más ó menos importante, sino por amor á las ideas, están descorazonados.

¿En qué se conoce—preguntan—que nuestro partido ha entrado á mandar?

Nosotros, á fuer de imparciales, reconocemos de buen grado que las quejas de esos jóvenes no carecen de razón.

Tanto más, cuanto que alguno de ellos, al ser presentado á D. Fernando, tuvo que hacer un sacrificio grande: el de olvidar que antes se había presentado también á D. Casimiro.

Dícese que van á estrechar su alianza los fusionistas y los romeristas de esta localidad, á fin de contrarrestar las exigencias de los conservadores.

Parece que los fusionistas, creyendo que los romeristas volverán á ingresar en el partido conservador y tendrán, por consiguiente, en la situación, una gran influencia, confían en que podrán utilizarla en daño de

los ministeriales ortodoxos, al menos para las cuestiones locales. Que dicho sea de paso, son las que más interesan á los que aquí ejercen de caciques entre la fusión.

Expuestos en una de las habitaciones de nuestro palacio municipal hemos visto los carteles anunciando las ferias y fiestas que tendrán lugar en Cádiz y Santiago.

Dichos carteles, litográfico el uno y tipográfico el otro, son, cada uno dentro de sus condiciones, obras verdaderamente dignas del doble ó triple objeto á que se las destina: pues al propio tiempo que dan a conocer al público el programa de los festejos que en sus respectivas localidades han de efectuarse, demuestran la cultura é ilustración de sus ediles, así como la altura y desarrollo que en ellas alcanzan los artes de la imprenta y la litografía.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido nombrado Depositario de fondos municipales don Ramon Trujillo y Sanchez.

Este obtuvo 13 votos contra 7 que alcanzó nuestro correligionario don Manuel Rubio Medina.

El *Diario* habla en su número de hoy de una carta dirigida por el *leader* de los conservadores al *leader* de los fusionistas.

Hay quien cree que si la epístola es oficial, el *leader* del fusionismo pudiera darla á luz sin faltar á ninguna clase de consideraciones.

Con lo cual todo el mundo saldría de dudas.

Y no se harían, quizás, suposiciones aventuradas.

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento la ha presidido el alcalde D. Joaquin Gomez.

Que como decíamos en el número anterior, disfruta de tanta salud como yo para mi deseo.

Teatro de Lopez de Ayala.

Con mayor concurrencia de la que por causa del calor pudiera esperarse, ha dado dos funciones en el coliseo de la plaza de San Francisco, la compañía de que forma parte doña Eloisa Bagá.

En la primera función, que tuvo lugar el domingo, se pusieron en escena el conocido proverbio de Blasco *Pobre porfiado*, los juguetes cómicos *Doña Inés del alma mía* y *El panadizo de Lola* y la comedia de Ramos Carrion *La mujer del sereno*. Todas estas obras hicieron reír mucho al público, que aplaudió á los artistas encargados de interpretarlas.

En la ejecución se distinguió la señora Bagá que en *Doña Inés del alma mía* desempeñó tres tipos diferentes.

Los señores Perlá y Mata hicieron esfuerzos laudables para dar vida á los que tenían que representar en las obras en que trabajaron.

De ellas la que más agradó fué *La mujer del sereno*.

El miércoles se pusieron en escena *Vivir para ver*, *Los demonios en el cuerpo*, que no conocíamos aquí y que agradó mucho y *La mujer del sereno*.

Los artistas arrancaron aplausos y fueron llamados á la escena al terminar la representación de *Los demonios en el cuerpo*.

Variedades.

LAS MANIFESTACIONES.

Se hacen tan usuales las manifestaciones, que ya no choca el que en la ciudad tal ó cual un grupo de 3.000

individuos, en manifestación pacífica, protesten de la situación y digan peste y niebla del Gobierno que nos desgoberna: así es que cuando leo que en Valencia se reunieron para protestar de Cánovas, digo para mí capote: «El pan nuestro de todos los días nos le da hoy *El Liberal* en extracto de papel y tinta.»

No hace veinticuatro horas que se quejaba amargamente un individuo de la situación presente, porque no habían tenido la fineza de darle participación en la Junta que fué á la corte á pedir lo que les hacia falta á ellos y á sus amigos. ¿Y qué, protestaba? Sí, señor... Es decir, me lo figuro yo.

Una modista que trabaja en pantalones en su propia casa, porque ella cose para adentro—no sé si me explico; quiero decir, que no cose para fuera, como hay muchas—protestaba anoche enérgicamente por una cosa sencilla y de la que á pesar de no ser yo el culpable me echó el muerto.

Ya ve V., porque se le salió; decía que no hay cosa que más rabia le dé que se le salga, despues que la tiene hecha á la mano, una aprendiz como la que ahora tenía.

Sin reserva alguna protestaba un licenciado del ejército de Cuba, porque el abonaré que D. Arsenio le había dado se lo van á pagar en papel al tipo del 34 por 100.

—Escuche V., caballero—decía el agraciado—¿es lo mismo decir nos lo ha dado D. Arsenio, que Arsénico nos han dado? Porque á mí, la verdad, entra papel para solicitudes y viajes á la capital, me han sacado el importe de mi crédito, y con este jicarazo sancionado por una ley, debo morir envenenado.

Pepe está irresistible desde que á Antonio el chico de Cánovas lo han hecho presidente del Consejo, y se queja con razón fundada. ¡Diputado por dos días! Yo escribiré á mi papá que es íntimo del hijo de Martínez y de su mamá la señora de Campos, y es fácil que vuelva á ser de los Provinciales, porque si yo no me lo merezco, en cambio mi papá ya es otra cosa. Pero apesar de todo, protesta.

Protesta la Sociedad de Aguas del Gévora, porque el río no trae agua á causa de que se la beben los vecinos de la Codosera, y los vecinos de la Codosera protestan porque la Sociedad no deja regar sus campos.

A el Alba le canta el Gallo en alabanza del nuevo día, y los mozos protestan del mucho trabajo que le dan sus numerosos clientes, y esta razón que de la sin razón nace, me hace esclamar á cada momento:

¡No protestéis del Mónstruo, que perdeis el tiempo!! Las protestas son hoy el peor papel moneda que circula en plaza.

¡Abajo las protestas!! ¡No más manifestaciones!!

Viva D. Antonio Cánovas, que nos ha de traer la felicidad de la patria! Si no lo sorprende el desarme.

EQUIS

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija, DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8 y Dormitorio de San Francisco, núm. 8. CAPITAL SOCIAL, 5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, á cargo de DON VICTORIANO CAMACHO, Plaza de la Constitucioo, 12. Badajoz. AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA, D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS*, *CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. JaeSr. R. de la Higuera. u. Cáceres, Sres. Casto y Huitado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de ad-

quirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realzado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS

5º, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARAS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 25 grabados. Precio, 2 pesetas

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

No temer al cólera

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

No temer al cólera

Si despues de cada comida se toma una taza de té ú otra infusion y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

No temer al cólera

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

No temer al cólera

Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rubrica de E. LAMOLLA.

VÉNESE ESTE PRECIOSO LIQOR EN LAS CONFITERÍAS, CAFÉS Y ULTRAMARINOS.

Los pedidos al por mayor, á E. LAMOLLA, LÉRIDA.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Elogiados por toda la prensa del globo. Premiados con 36 Medallas de oro y Diplomas de honor.

Venta diaria, 7.000 kilos.

Basta probar estos especialísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exijase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central: MONTERA, 35.

Oficinas: Palma alta, 8.—Madrid.

BADAJOZ.—Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA, Constitucion, 21.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
PARA LA TOS
toda enfermedad del pecho, tisis, catarrros, bronquitis, asma, etc., media y 1 pest. caja.
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.— 1 peseta caja.

Impotencia, Debilidad, Espermatorrea, esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, a 7'50 caja. Va por correo.

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

REVÓLVERS DE TODAS CLASES Y PÓLVORAS.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos e instrumentos para banda y orquesta.

29, Calle de la Soledad, 29.

BADAJOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanager.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tanager los domingos, miércoles y viernes; y de Tanager para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camión a la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PSETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas.	46.085.364'66
Riesgos en curso.	»	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.177.81'81
Reservas.	»	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	»	428.750'00
Activo.	»	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias condiciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en Badajoz Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanauria, Pozo, 27, principal.

COMPAÑÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

No se desconfie de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Píldoras Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutica), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que hacia muchos años venian padeciendo LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
FÚLGA MAL DE CORAZON ALUCINACION Y MAL DE SAN AU EN CAROLINA

20 y 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Méjico, Canarias y Filipinas.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos,

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1.

GARANTÍAS. { Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
 { Primas y reservas. 41.075.893 de »
Pagado por siniestros en 1889, 2.437.506 88 pesetas.

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles e inmuebles, cosechas en pie y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion de gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Don Estanislao Berben. — CALATRAVA 3.
D. PEDRO DOMINGUEZ PATO. — SAN JUAN, 22.

CURACION RADICAL

DEL CANCER EPITELIOMA, Y TODA CLASE DE TUMORES MALIGNOS, ÚLGERAS CORROSIVAS, ATÓNICAS, LUPUS, ETC., ETC., SIN OPERAR.

Gabinete de consultas del Dr. MUELA.
MONTERA, 21, PRINCIPAL.—MADRID.

Los numerosos casos tratados con éxito feliz en este Gabinete por el procedimiento especial del Dr. MUELA, permiten garantizar la curacion de los padecimientos arriba expresados, siempre que no existan fenómenos de infeccion local ó general.

Los enfermos de provincias pueden consultar por correo enviando diez pesetas en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de correo, y haciendo la historia detallada del padecimiento y estado actual, en vista de cuyos datos el Dr. MUELA indicará al enfermo si es ó no susceptible de ser tratado con probabilidades de éxito. Caso afirmativo, el Dr. Muela va personalmente a ver al enfermo, previo acuerdo sobre honorarios, ó el paciente puede trasladarse a esta corte para someterse al tratamiento, pudiendo ofrecerle en este caso hospedaje cómodo y económico.

Para los casos de cáncer, tumores, etc., de la matriz, cuenta el Sr. Muela con el concurso del acreditado especialista Dr. Gonzalez de Segovia.

Montera, 21, principal.—MADRID.
DE DOCE A DOS.